



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 13 de julio de 2018

Licitación Abreviada N° 24/2018

Objeto: Predio de la Salud en el Parque Batlle: suministro y colocación de mamparas de aluminio (Sector ES-AE).

Visto:

1º) La Resolución de Adjudicación del día 18 de junio de 2018, publicado en la página de Compras Estatales el día 20 de junio de 2018, en donde se adjudica a la firma GABRIEL BENITO LARRAMENDI ALVAREZ el llamado de la Licitación abreviada N.º 24/2018.

Considerando:

- Que la firma adjudicataria de la referida licitación (GABRIEL BENITO LARRAMENDI ALVAREZ) no presentó la garantía de cumplimiento de contrato establecida en el Art.64 del TOCAF.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF 2012

La Directora de División RESUELVE:

1º) Se deja sin efecto la referida licitación porque la firma adjudicataria no presentó la garantía de cumplimiento de contrato establecida en la normativa vigente.

2º) Notifíquese a los interesados y a la página de Compras Estatales.

Cra. SUSANA DAMELLI
DIRECTORA DE DIVISION
SUMINISTROS